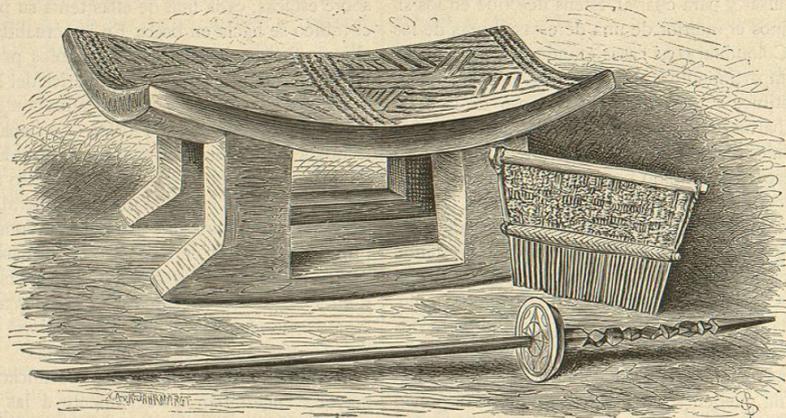


era en todos los territorios del interior: los caminos conducían á los ríos y á las orillas de los lagos y sólo mucho más tarde permitieron llegar hasta las alturas deshabitadas. Esto no obstante, algunas tribus se establecieron ya desde antiguo con preferencia en las alturas que dominaban el país y en la actualidad siéntese gran predilección por emplazar las aldeas en los parajes apartados. Los mismos indios del alto Amazonas, por ejemplo los de Guayana, después que quedaron destruídas las misiones que les protegían huyeron hacia los pequeños afluentes de este río, á donde no podían alcanzarlos los blancos y en donde eran más fáciles la caza y la pesca. Desde la invasión de los europeos, los mismos paiutes se han retirado á los elevados yermos pobres en aguas de Nevada, á donde sus mujeres han de llevarles el agua en gruesos odres de mimbres entrelazados.

Mucho discrepan los datos que tenemos acerca de las



Escabel, hujo y peine de los juris (Colección de Martius, Museo etnográfico, Munich)

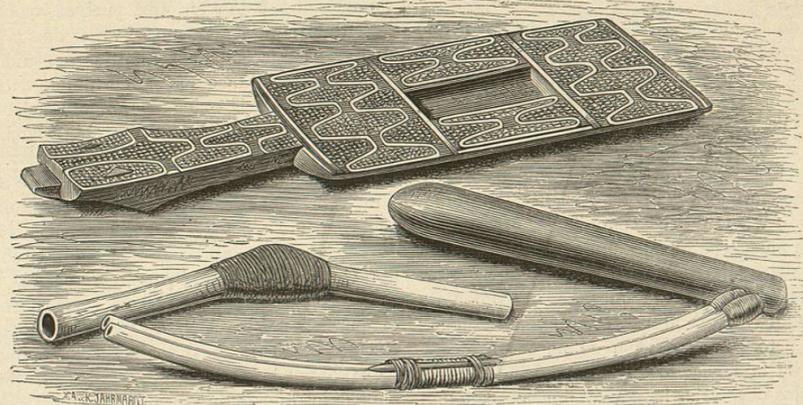
muchas familias: la ciudad de Coza tenía 500. Powers, que con tanto calor defiende la teoría de que antiguamente la población de California era mucho más densa, no habla más que de pequeños grupos de chozas y el príncipe de Wied dice que las tres aldeas de los mandanes, en la época de su mayor apogeo, tendrían unas 140 cabañas con 2100 á 2200 habitantes. Y aquellos lugares en que los hombres vivían materialmente apiñados, como en las aguas del Norte de California y del Oregón tan abundantes en salmones, eran sólo estrechas lenguas de tierra en las cuales el referido observador llegó á ver de 60 á 70 habitantes por milla inglesa cuadrada, pero detrás de las cuales se extendía probablemente un país pobremente poblado. Lo propio parecen indicar las palabras del general Wayne cuando en 1794, después de la batalla de Maumi por él ganada, escribía: «Las orillas de estos hermosos ríos, el Miami y el Au Glaize, se presentan á nuestra vista en una extensión de muchas millas como una sola aldea homogénea: además en ningún punto de América, desde Florida al Canadá, ví tan vastos campos de trigo como aquí.» Por mucho que concuerden los datos análogos de tantos observadores, hay que afirmar que todas las observaciones sensatas arrojan el mismo resultado que el estado actual de los indios nos ofrece, á saber: los indios de las selvas y de las estepas no construían antes de los tiempos europeos nada que merezca hoy el nombre de ciudad, habitando simplemente en casas comunes ó en pequeñas aldeas.

Intima relación con los emplazamientos de las aldeas guardaban muchas colinas de tierra ó *mounds* á los cuales

dimensiones de algunas aldeas ó ciudades como sin razón se las ha denominado. Carece indudablemente de fundamento la noticia consignada por Volney de que los indios habitaban en casas aisladas y diseminadas ó en chozas construídas en despoblado, como muchos pueblos europeos: este sistema de vida, que está en abierta oposición con las necesidades de defensa y con el sistema de clanes de los indios, sólo pudo aparecer en muy contados casos y aun á imitación de los colonos europeos. En la tan celebrada ciudad de Appalache no vió Cabeza de Vaca más que una mala aldea con cabañas de paja; 10 años más tarde, empero, contaba ya con 250 casas. Las relaciones acerca de la expedición de Soto hablan de puentes de madera en la parte septentrional del país y atribuyen á la ciudad de Ocali 600 casas muy grandes y 80 á la de Mobile, entre las cuales se cuentan varias casas comunes habitadas por

designándose generalmente como territorios en donde aparecen con más frecuencia y de mayor tamaño esas colinas, los valles bajo y central de Ohío. Esto no obstante, las encontramos asimismo en Tennessee, al Sud del punto de confluencia del Mississipi con el Missuri y en Wisconsin: las mayores tienen una altura de 30 metros y ocupan una superficie de 12 acres. El material que

para estas colinas como para las fortificaciones se emplea, consiste en la América del Norte y en la del Sud casi exclusivamente en tierra amontonada sin ningún arte. A partir de Méjico aparecen los primeros *adobes*, ladrillos de limo secados al sol. La monotonía de la forma achatada que afecta la colina está en algunos casos destruída por escaleras practicadas en los cuatro costados ó



Utensilios de los brasileños para pulverizar el tabaco y tomar rapé. Véase pág. 53

por bancales que la cubren toda, dándole un aspecto apenas distinto del *teocalli*. Hay también colinas redondas y ovaladas en forma de conos (*tumuli*) cuya altura excede á veces de 20 metros. Finalmente hemos de mencionar los llamados *animal mounds* que por su forma externa se diferencian de los otros y que encontramos en Wisconsin, Georgia y Ohío: en ellos se han formado, á fuerza de amontonar tierra, enormes figuras de animales que tienen á veces más de 100 metros de longitud. No hay que incluir, sin embargo, en este grupo á todas las obras que citan los arqueólogos americanos, ya que no siempre las formas que las mismas revisten se presentan suficientemente claras.

Mucho se ha escrito acerca del origen de estas obras, pues la cuestión de los *moundbuilders* trae, hace 100 años, en continuo movimiento á la arqueología americana. La opinión que más visos de exactitud presenta parece ser la que atribuye la construcción de tales obras á una raza especial que, estimulada por otras tendencias y dotada de distintas aptitudes que los indios de los últimos siglos, pudo llevarlas á cabo. Es indudable que si nos remontamos á las fuentes del siglo décimosexto encontraremos que en esta época todavía se construían colinas artificiales sobre las cuales se levantaban aldeas enteras ó por lo menos las casas privilegiadas de éstas y se erigían grandes colinas funerarias y monumentos de piedra en forma de colinas para perpetuar la memoria de algunos acontecimientos históricos. Hay también testigos oculares de la construcción de toda clase de fortificaciones. Qué-damos por mencionar únicamente las grandiosas colinas de gradas ó *teocallis* cuya erección no podemos explicarnos más que por la existencia de una población más densa que la de los últimos siglos; esta hipótesis está confirmada, además, por otros hechos. La circunstancia de que la mayor parte de las tribus indias carezcan de tradición respecto de estas colinas artificiales nada significa teniendo en cuenta la falta general de coherencia que existe en las tradiciones de estos pueblos. Esto no obstante, no

faltan quienes, como por ejemplo los tcherokis, atribuyan esas obras á sus antepasados.

CAPITULO IV

FAMILIA Y SOCIEDAD DE LOS INDIOS

«La antigua sociedad americana era una alianza más bien que política basada en el parentesco.»

LEWIS H. MORGAN.

Familia. — Matrimonio. — Exogamia. — Bodas. — Nacimiento. — Purificaciones. — Ingreso en la pubertad. — Pruebas á que son sometidos los jóvenes y las muchachas. — Moralidad sexual. — Sociedad. — Condición de la mujer. — División del trabajo entre el hombre y la mujer. — Derecho hereditario materno. — Propiedad. — El sistema *Totem*. — Esclavitud. — Adopción de los prisioneros de guerra en la tribu. — División de clases. — El Estado. — Situación del caudillo. — Los más ancianos y la asamblea del senado — Grupos de guerreros y cazadores. — Ginecocracia — Estados pequeños. — Guerra — Tribus ladronas. — Fronteras. — Posesión. — Nombres de pueblos. — Trato pacífico. — Hospitalidad. — Fiestas.

El matrimonio es entre los indios una cuestión íntima de la parentela ó de la familia que tiene por fundamento la compra de la novia y, en lo posible, la poligamia; pero respecto de ésta podemos decir que la escasez de mujeres y la dificultad de mantenerlas son causa de que entre los pueblos naturales pobres predomine la monogamia, existiendo la pluralidad de mujeres casi exclusivamente para los caudillos. Martius opina que en la América del Sud prevalecía la poligamia entre las tribus más vigorosas, como la de los botokudos y entre las que habitaban las comarcas septentrionales de ardoroso clima. El ejemplo de los wintunes de California nos demuestra que entre los pueblos pobres la mujer, sobre la cual pesa mayor carga de trabajos, disfruta también de mayores derechos, puesto que en ellos la monogamia se impone. Los tales pueblos, como los tinnés y otros, cuya posición exige grandes esfuerzos, no buscan para esposas á las mujeres bellas sino á

las robustas. También los iroqueses eran antiguamente monógamos habiendo ejercido sobre ellos una influencia limitadora el sistema de parentesco. Entre los americanos del Noroeste raro es el hombre que posee más de dos mujeres; de suerte que las noticias como la que nos da Gomara de un cacique de Esmeralda que tenía 500 nos inducen á pensar ó que son muy exageradas ó que se refieren á una servidumbre mujeril ó á una guardia de corps compuesta de hembras.

La compra de la mujer es costumbre general siendo muchas veces obstáculo para el matrimonio el elevado precio á que se cotiza; esto hace que entre los abipones, por ejemplo, los hombres no puedan casarse antes de los 25 años y las muchachas antes de los 19 ó 20. En muy pocos pueblos encontramos que se celebre el matrimonio de una manera tan sencilla como entre los churrujes, entre los cuales cuando un joven que ha resuelto casarse encuentra oposición á sus deseos comunica su intención á los padres de la muchacha quienes juntan á los dos novios y después de haberles recordado sus mutuos deberes les preguntan si están dispuestos á unirse en matrimonio y negocio concluido. El procedimiento de los pimas es igualmente sencillo pero con la adición de un encargado de pedir la mano de la novia; los mandanes añaden ya el cambio de regalos cuyo valor ha de ser el mismo para ambas partes. El rapto de la mujer parece ser institución poco frecuente y se verifica en la forma siguiente: el novio no consulta para nada la voluntad de la novia sino que después de haber entregado á los padres de ésta el precio previamente convenido se lleva violentamente á la muchacha al bosque en donde pasa con ella dos días de forzada luna de miel transcurridos los cuales la pareja regresa á su casa para vivir en lo sucesivo como marido y mujer. En algunos territorios se han conservado las formas de la reserva, negativa ó vacilación de la novia, la cual entre los abipones ha de ser llevada á su esposo metida dentro de un saco. En cambio entre los tehuelches, según testimonio de Musters, el matrimonio se funda siempre en la recíproca inclinación y en ningún caso los padres de una muchacha la obligan á casarse con un hombre que no le guste por muy conveniente que á ellos pudiera parecerles el enlace. Cuando el novio se ha asegurado del consentimiento de la muchacha suele enviar á los padres de ésta á su hermano ó á un íntimo amigo que en su nombre ofrece por ella tantos caballos y tantos adornos de plata. La novia, empero, puede hasta el último momento retirar su palabra y en caso extremo huir al bosque.

En las demandas de matrimonio los mediadores parecen ser punto menos que indispensables. Cuando un thlinkit desea casarse empieza por tratar por medio de un intermediario con los padres de la muchacha acerca del precio de la misma, hecho lo cual el padre cita á sus parientes para un día determinado y en presencia de ellos el novio ofrece sus regalos y recibe en cambio á la novia. Para el cargo de mediadores son elegidos los parientes y preferentemente las mujeres ancianas; entre los odschibwahes desempeñan estas funciones las madres de los novios. A menudo los padres casan á sus hijos desde muy niños dándose como garantía de esta promesa de matrimonio, pieles, tapices y otros objetos de valor, cambio de presentes que entre los norteamericanos suele prolongarse hasta que el joven matrimonio ha tenido un hijo. Entre los guaykurus el yerno permanece para siempre en la casa de sus suegros. El precio de venta puede consistir también en la prestación de trabajos siendo, por ende, muy frecuentes situaciones que recuerdan la de Jacob en casa de Labán. El precio de la

mujer aumenta según sea mayor la categoría de los contrayentes. Así como el caudillo procura en lo posible no casarse con mujer de rango inferior al suyo, así también los hombres de humilde cuna toman por esposas á muchachas de su misma clase ó rango. Los matrimonios tienen á veces un fin político: entre los inkas del Perú era costumbre, según dice Garcilaso, que los príncipes dieran en matrimonio á sus parientes á hombres que habían prestado sus servicios al Estado y en otros pueblos vemos que rara vez una tribu se niega á dar una ó varias de sus hijas á los poderosos caudillos vecinos. Martius hablando de los chavantes del Brasil dice que era costumbre entre ellos extendida la de ganar la mano de una muchacha por medio de un desafío en que se probaban las fuerzas del pretendiente. Para nivelar las pretensiones contradictorias los jóvenes de 25 años recibían á menudo una mujer de más edad que ellos y en cambio el viudo anciano elegía una muchacha joven cuando tenía riquezas ó influencia suficientes. Las parentelas tenían interés en que sus mancebos se casaran con muchachas de otras parentelas vecinas para de este modo hacerse con aliados, como también en atraerse por medio de casamientos á los jóvenes, aunque fuesen prisioneros de guerra, cuando una lucha ó una enfermedad había diezñado sus filas, puesto que allí donde predominaba la institución de la parentela, como sucedía en todas las tribus iroquesas, el hombre al casarse entraba á formar parte de la parentela de su mujer.

En muchos pueblos de América el parentesco en grado próximo es impedimento para el matrimonio y aun algunos, como los guaraníes, abominan toda unión de parientes sea cual fuere el grado que entre ellos medie; pero pocas leyes hay tan violadas como esta, lo cual ha hecho que Martius creyera ser una regla general la de que las pequeñas tribus que viven aisladas toleren en este punto cierta laxitud al paso que las costumbres aparecen más puras cuanto más numerosas son aquéllas. Este autor señala como completamente relajados bajo este concepto á los coerunas y nainumas, amenazados en su tiempo de total extinción, al paso que describe á los maconis como tribu que observaba estrictamente los preceptos. Crevaux dice: «entre los indios de Guayana no son raros los matrimonios entre parientes de primer grado» y refiere que un caudillo apalai de dicho territorio tenía por esposa á su propia hija, muchacha dotada de gran belleza. Estas relaciones nacen de que el que se casa con una mujer con hijas puede llegar á ser marido de éstas; tal sucede, según datos positivos, entre los naymas de Guayana y como lo propio se dice de los caribes de las Antillas — de quienes refiere du Tertre, por ejemplo, que un hombre puede estar á la vez unido con una madre y una hija y con dos hermanas — casi es de suponer que entre los primeros se dejó sentir la influencia de los últimos.

Otra de las limitaciones es el sistema *totem* que reconocía indudablemente en su origen por fundamento el parentesco de consanguinidad. Con frecuencia leemos que entre los pueblos americanos existía en remotos tiempos la costumbre arraigada de casarse con mujer de tribu extranjera, costumbre que hoy se denomina exogamia y que encontramos diseminada por todos los ámbitos del Nuevo Mundo, prevaleciendo aun entre los kenai atnahes y entre los colosches que se dividen en varias tribus ó familias cada una de las cuales sólo puede casarse en la otra: los hijos pertenecen siempre á la tribu de la madre y los herederos directos de un individuo son los hijos de su hermana. Crevaux hablando de los indios de Guayana dice que entre ellos el hombre sigue á la mujer de modo que el novio pasa

á formar parte de la tribu de la novia. Esta ley se nos aparece clara así en su origen como en su transformación entre los antiguos iroqueses: en efecto, cada pueblo irokés estaba dividido en ocho familias que se distinguían por los símbolos (*totem* entre los algonkines) del lobo, del oso, del castor, de la tortuga, del corzo, de la becada, de la garza y del halcón. Las familias de distintos pueblos que llevaban el mismo nombre se consideraban hermanas y en realidad existía entre ellas el parentesco de sangre, fundándose en esto principalmente la firmeza de esta unión de pueblos. Antiguamente las cuatro primeras familias sólo podían enlazarse con las cuatro últimas y viceversa; más tarde únicamente se exigió que el hombre y la mujer perteneciesen á familias distintas, correspondiendo los hijos siempre á la de la madre, razón por la cual todos los bienes y honores se heredaban solamente en la línea materna. En la América del Sud el sistema *totem* estaba mucho menos desarrollado que en la del Norte, pero lo que en aquélla denominan los observadores comunidades ó gremios, entre los cuales era obligatoria la exogamia ó matrimonios recíprocos, no es en el fondo otra cosa que el referido sistema: entre los yameos del Amazonas, por ejemplo, existían estos gremios con la indicada limitación. Más adelante nos ocuparemos con mayor amplitud del sistema *totem*.

La ceremonia de la boda se reduce en la mayoría de los casos á un banquete en el que los novios declaran quizás con exceso sus respectivas voluntades. Entre los americanos del Sudoeste coincide con la entrega de regalos ó por mejor decir del precio de compra que se hace á los padres de la novia en medio de ceremoniosos discursos y con los regalos simbólicos de la muchacha consistentes en mazorcas de maíz ó racimos de plátanos á cambio de los cuales recibe entre los odschibwahes un pedazo de carne. Entre los abipones la novia llevaba ceremoniosamente su menaje, especialmente el telar, á su nueva casa para entrar en la cual pasaba por debajo de un vestido que á modo de baldaquino tendían algunas amigas. Entre las tribus del Orinoco la novia ayunaba durante los cuatro días que precedían á la celebración del matrimonio; entre las del estrecho de Millbank la entrega de la novia se hacía en una plataforma asentada sobre canoas, y las personas pudientes celebraban en esta ocasión grandes festejos. De los makahes se nos refiere una ceremonia de boda que ejecuta la tripulación de un bote simulando la pesca de una ballena y arrojando arpones á la valla de la nueva casa. En las fronteras del Canadá los novios solían coger cada uno por un extremo un palo de un metro de largo que los mantenía separados; luego un anciano pronunciaba un discurso y rompía el palo en tantos pedazos como personas presenciaban el acto, las cuales guardaban cuidadosamente esos fragmentos. Para demostrar el novio que podía mantener una familia había muchas y muy diversas prácticas; así por ejemplo entre los muskotschis el hombre que deseaba casarse tenía que construir una casa, recoger una cosecha y traer de la caza alguna pieza, no considerándose ligada la mujer hasta que de todo esto se le había hecho entrega. Entre los pueblos de la América del Norte el que quería pedir en matrimonio á una muchacha procuraba distinguirse en algo y al efecto enviaba su mejor botín de caza á aquélla, la cual, si correspondía á su afecto, cocía un pedazo de la carne cazada y se la remitía á su amante junto con algunos otros pequeños regalos amorosos. Cuando se trataba de guerreros famosos eran las muchachas, por el contrario, las que habían de solicitar su mano sin que esto significara que se entregaban á ellos: entre los osages esta demanda la hacían simbólicamente ofreciendo una mazorca de maíz.

Las historias amorosas entre los individuos de distintas tribus casados son una de las causas más frecuentes de luchas entre tribus y la preparación de los filtros amorosos constituye el arte principal de los hechiceros. Para la disolución del matrimonio no se requiere ningún motivo grave: Crevaux encontró en Parou una pequeña aldea habitada exclusivamente por mujeres que no eran las Amazonas de que nos habla Orellana sino viejas abandonadas por sus maridos que se habían reunido en aquel sitio y que llevaban una existencia miserable. Una había tenido que abandonar la cabaña de su marido por charlatana, otra porque no podía congeniar con una joven compañera, etc. El hecho de que los mismos llaneros de Venezuela tienen en su mayoría un matrimonio casi salvaje es una prueba de cuán difícilmente penetra en las costumbres de los indios la estrecha noción que de esta unión tiene formada nuestra cultura. Estos matrimonios salvajes pueden á cada momento disolverse contrayendo los divorciados nuevas nupcias sin que esto ofrezca nada de repulsivo: respecto de los hijos, los cónyuges se los reparten amigablemente. Igual estado de cosas, poco más ó menos, encontramos entre los pimas del Arizona. En los tiempos primitivos las costumbres eran más severas; así por ejemplo los krihkes cortaban el cabello y las orejas á las adúlteras y los comanches y mejicanos les cortaban las orejas y la nariz, costumbre análoga á la de Egipto que también existía en la América central. De los tschinukes se dice que castigan el adulterio con la muerte. En todos esos pueblos este delito es más castigado en la mujer que en el hombre. El americano del Noroeste exige fidelidad en su esposa, pero tiene por cosa la más natural del mundo prestarla en calidad de prostituta; lo propio hacen los brasileños y en toda América el ofrecimiento de la esposa ó de las hijas á los huéspedes se considera como signo de hospitalidad.

El número de hijos es por regla general escaso, lo cual se debe en los matrimonios monógamos á que el período de la lactancia suele durar de 3 á 4 años; y en las mismas uniones polígamas las mujeres temen que el embarazo y el parto alejen de su lado á sus maridos y por esta razón están generalizados los más distintos medios abortivos. Según Azara las mujeres de los guanas del Paraguay no paren hasta los 30 años. No son raros tampoco el abandono de los recién nacidos y el infanticidio. Los wintunes de California que denominan á un hijo sin padre «propiedad del diablo» consideran muy justo que una mujer abandonada por su marido mate á su hijo. La misma naturaleza hace difíciles los partos especialmente en las mujeres de los pueblos jinetes, cuyos peligrosos alumbramientos nos ha descrito Dobrizhoffer. Cuando el parto es tan feliz que la mujer inmediatamente de haber parido puede dedicarse á sus faenas domésticas, la superstición obliga al padre del recién nacido á hacer los días de cama que correspondían á su esposa, de modo que apenas ésta abandona el lecho, el marido se acuesta y pone una cara como si en realidad estuviese enfermo. En los territorios en que esta costumbre se sigue estrictamente, el hombre ha de permanecer un mes en la cama sin poder comer de ningún animal que haya sido cazado con flecha y sí sólo cazabe y pequeños pescados cogidos por medio de la planta nicú: el menor quebrantamiento de esta dieta sería castigado con la muerte ó la infamia del recién nacido. Las mujeres son las primeras en procurar la exacta observancia de esta «empolladura» que, según Simson, aparece también en algunas localidades «civilizadas» del Amazonas en donde la han adoptado algunos blancos, quienes creen que el niño no prosperaría si el padre no permanecía quieto en su hamaca por espacio de